

Concepción, 23 de diciembre de 2025.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICION RETROEXCAVADORA PARA DIRECCION DE OBRAS, CURANILAHUE”.

CERTIFICADO N° 8849o24

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°24

Fecha: 23 de diciembre de 2025.

Lugar: Casa de la Cultura y las Artes Walter Ramírez U, Lebu.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Luis Santibáñez B., presentado por el Ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 4046 de fecha 17/12/2025.
- Así acordó: Aprobar recursos para proyecto “Adquisición retroexcavadora para Dirección de Obras, Curanilahue”, código BIP 40075264, por un monto total de M\$115.454.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.
- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 25 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 30-12-2025 17:15 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



ORD. N° _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2025.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología Circular 33 - ANF.

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$115.454**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40075264	ANF	EJECUCION	ADQUISICION RETROEXCAVADORA PARA DIRECCION DE OBRAS, CURANILAHUE	115.454

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2025

- Para mayor información, se adjunta:
- Certificado de recomendación técnica del proyecto
 - Ficha IDI 2025.
 - Anexo N°1

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 17-12-2025 11:25 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

- Distribución:**
- La Indicada.
 - Administrador Regional.
 - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
 - Depto Preinversiones.
 - Oficina de Partes.

JJMC JACE ÁHRM(S)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/74CTUDW-728>

Certificado Recomendación Técnica Favorable N° 48/2025

Proyectos Afectos a Circular 33

El Departamento de Preinversiones de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con el profesional:

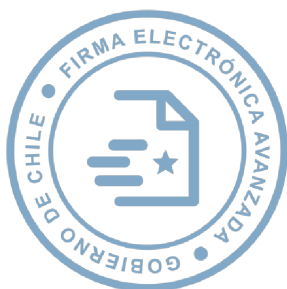
MARIO CACERES HERNANDEZ de Profesión **INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL**.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza su Recomendación técnica (RS):

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
40075264	ADQUISICION RETROEXCAVADORA PARA DIRECCION DE OBRAS, CURANILAHUE	115.454	COMUNAL

Moneda: Moneda según año en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la Municipalidad de Curanilahue, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.



Firmado por:
Mario Gonzalo Cáceres Hernández
Profesional del Departamento de
Inversión y Municipalidades
Fecha: 17-12-2025 10:45 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Joaquín José Morales Chacana
Jefe Departamento de
Preinversiones
Fecha: 17-12-2025 10:48 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2025
 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
 Admisibilidad: -
 Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
 CÓDIGO BIP : 40075264-0
 NOMBRE IDI : ADQUISICION RETROEXCAVADORA PARA DIRECCION DE OBRAS, CURANILAHUE
 DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 29
 RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
 3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ORGANIZACION Y SERVICIOS COMUNALES
 4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE CURANILAHUE
 6. DISTRITO : 21
 8. PROYECTO RELAC. :
 9. SEIA : NO CORRESPONDE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : ARAUCO

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

"LA FALTA DE UNA RETROEXCAVADORA EN LA MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE IMPIDE UNA ADECUADA MANTENCIÓN DE CAMINOS Y ESPACIOS COMUNITARIOS, GENERANDO RETRASOS EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y AFECTANDO ESPECIALMENTE A MUJERES, QUIENES ENFRENTAN MAYORES BARRERAS DE MOVILIDAD, SEGURIDAD, CUIDADO Y PARTICIPACIÓN, AMPLIANDO LAS BRECHAS DE GÉNERO EXISTENTES EN EL TERRITORIO."

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA CON SUS RESPECTIVA ADITAMENTOS Y DOCUMENTACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE. LA RETROEXCAVADORA DEBER CUMPLIR CON LO EXIGIDO EN EL RESPECTIVO ESTUDIO TECNICO Y SU ADQUISICIÓN SERÁ VÍA LICITACIÓN PÚBLICA

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2024	Solicitado para el año 2025	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	VEHÍCULOS	M\$	0	115.454	0	115.454
Total			0	115.454	0	115.454

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 21/08/2025

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 10/12/2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/BA0EXU7038>

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
VEHÍCULOS	3 Meses	oct / Año 01	dic / Año 01	115.454	
TOTAL				115.454	

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/BA0E007008>

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	3 MESES
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 15.828
	MUJERES : 16.460
	TOTAL : 32.288

Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	1	UNIDAD
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 31.296,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
FRANCISCO FUENTEALBA HIGUERA	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	PROFESIONAL DE SECPLAC	041-2405934/ 091387524	ffuentealba@munichue.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Fuentealba/20230703>

CÓDIGO BIP : 40075264-0

ANEXO N° 1
FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

(Nombre del Proyecto: Adquisición o Reposición + Activo No Financiero+ Comuna) idéntico a Ficha IDI

ADQUISICION RETROEXCAVADORA PARA DIRECCION DE OBRAS, CURANILAHUE

LOCALIZACIÓN (Región, Provincia y Comuna)

REGION DEL BIO BIO, PROVINCIA DE ARAUCO, COMUNA DE CURANILAHUE

BENEFICIARIOS DIRECTOS (idéntico a Ficha IDI)

HOMBRES	MUJERES		TOTAL
15.828	16.460		32.288

JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICION ACTIVO NO FINANCIERO

(Indicar en forma clara y precisa. Esta justificación debe ser idéntica a la presentada en la Ficha IDI)

“La falta de una retroexcavadora en la Municipalidad de Curanilahue impide una adecuada mantención de caminos y espacios comunitarios, generando retrasos en los servicios municipales y afectando especialmente a mujeres, quienes enfrentan mayores barreras de movilidad, seguridad, cuidado y participación, ampliando las brechas de género existentes en el territorio.”

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICION ACTIVO NO FINANCIERO

(Indicar en forma clara y precisa las cantidades y especificaciones técnicas del activo a adquirir, cuidando de no ser tan específico, utilice la



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BANCOP0008>

expresión "a lo menos.". No señalar marcas ni modelos.

Para dar solución al problema se requiere de la adquisición de 1 retroexcavadora
Descripción de su función: La compra del activo favorecerá la gestión del programa social y comunitario y dará coherencia al despliegue que personal municipal de la Dirección de obras, siendo un aporte en el alcance por la geografía de nuestra comuna para las acciones antes indicadas en coherencia además con las afectaciones mencionadas y cruce de información con plataforma de mapas.

Características mínimas de activos:

CARACTERISTICAS MINIMAS DE RETROEXCAVADORA:

PESO OPERACIONAL Mínimo: 7.800 kilos.

MOTOR DIESEL

EXCAVADOR

BALDE CAPACIDAD MINIMA DE 610mm y 200 LITROS

MINIMO CON 4 DIENTES INSTALADOS.

AGUILON CENTRAL CON ESTABILIZADORES LATERALES EN DIAGONAL

TERCERA FUNCIÓN ORIGINAL INSTALADA.

CARGADOR FRONTAL

CARGADOR FRONTAL

SISTEMA HIDRAULICO

SISTEMA DE CENTRO ABIERTO CON BOMBA SIMPLE DE ENGRANAJES

CON UN FLUJO MAXIMO DE 143 LITROS/MIN A CAJA VALVULAS

CILINDROS Y MANGUERAS DE UN MILLON DE CICLOS CON PROTECCION
CONTRA ABRASION.

MARTILLO HIDRAULICO

TERCERA FUNCION ORIGINAL CON CAÑERIAS INSTALADAS

DEBE INCLUIR EQUIPO HORQUILLA

CONTAR CON TODOS SUS ACCESORIOS Y CERTIFICADOS

CORRESPONDIENTES

Requerimientos administrativos

Los activos deben considerar los siguientes documentos a nombre de la Municipalidad de

Curanilahue al momento de la entrega:

- Inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados a nombre de la Municipalidad de Curanilahue
- Permiso de Circulación
- Seguro obligatorio
- Certificado y/o póliza de garantía
- Revisión Técnica
- Sello verde, si corresponde

El oferente debe considerar en sus costos la elaboración e instalación de logos

ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

(Optimización de la situación actual--adquirir o reponer, idéntico a Ficha C-33)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/8401E0709038>

1.-Optimizar: La única opción de carácter administrativo para optimizar de alguna forma el problema planteado sería solicitar a una comuna vecina si nos facilitan la retroexcavadora para algunas emergencias, ya que la nuestra en la actualidad se encuentra inoperante, por encontrarse con múltiples fallas que impiden realizar los trabajos necesarios para enfrentar la problemática presentada en los puntos anteriores, sin embargo esta solución es demasiado provisoria, dado que esta retroexcavadora presenta problemas de forma muy frecuente, lo que hace que se encuentre gran tiempo en reparación y por ende no disponible para enfrentar las situaciones de emergencia, dado que la mayoría de los trabajos realizados con la retroexcavadora no son trabajos programados sino que van en respuesta a las constantes emergencias que se presentan con mayor frecuencia en los meses de precipitaciones, sin embargo en los meses también se realizan trabajos de reparación de caminos , reposición de calzadas y aceras, además de los trabajos de retirar escombros microbasurales y emparejamiento de terrenos para realizar actividades de recreación y esparcimiento tanto en beneficio de los pobladores de la comuna, como a los turistas que disfrutan de estas actividades.

2.-Justificación de adquisición y/o reposición: La solución que se propone es la Reposición de la Retroexcavadora existente la cual esta a cargo de la Dirección de Obras por lo que la retroexcavadora que se pretende adquirir debe tener las siguientes características para poder realizar los trabajos para mejorar, mantener y crear nuevos caminos vecinales, enfrentar los problemas de deslizamientos de terreno, desbordes de ríos y esteros, necesidad de reparación de aceras y calzadas, emparejamiento de terrenos desnivelados y rebajes de algunos terrenos, entre otros.



RESUMEN COSTO ANUAL EQUIVALENTE

(Idéntico a Tabla N°1. Cálculo de Costo Anual Equivalente (CAE), en Ficha C-33 4.4. Cálculo de CAE para cada oferta).

Activo	Inversión s/IVA	CAE	Inversión c/IVA	Mano de obra	Consumo	Insumos	Total operación	Total mantención
RETROEXCAVADORA	105.000.000	32.725.663	124.950.000	8.511.564	3.394.512	1.300.000,00	13.206.076	672.000
RETROEXCAVADORA	97.020.000	31.296.166	115.453.800	8.511.564	3.394.512	1.300.000,00	13.206.076	672.000
RETROEXCAVADORA	107.800.000	31.296.166	128.282.000	8.245.000	2.970.000	1.600.000,00	12.815.000	1.344.000

ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVO NO FINANCIERO (adquirir o reponer, se pide identificar número de oferta seleccionada, indicando su monto de inversión con IVA y monto del CAE correspondiente)

Mejores ofertas

Activo	Inversión S/IVA	CAE	Inversión C/IVA	Mano de obra	Consumo	Insumos	Total operación	Total mantención
RETROEXCAVADORA	97.020.000	31.296.166	115.453.800	8.511.564	3.394.512	1.300.000,00	13.206.076	672.000

FINANCIAMIENTO en Miles de \$. (Si existiese otra fuente de financiamiento que complemente al de FNDR debe incluirse en una fila adicional en el recuadro siguiente)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SOLICITADO AÑO 2025	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
FNDR	115.454.-			115.454.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/FNDR079038>

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN (mes, año)

- ENERO, 2026

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN (mes, año)

- FEBRERO, 2026

FECHA PROBABLE INICIO ADQUISICIÓN (mes, año)

- MARZO, 2026

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	REPRESENTANTE INSTITUCIÓN
	
Nombre GABRIEL PILAR PEÑA SECPLAN (S)	Nombre; LUIS GENGNAGEL GUTIERREZ; ALCALDE
Teléfono; 412405930	Teléfono; 412405900
Correo Electrónico: gpilar@munichue.cl	Correo Electrónico; lugegu@munichue.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BA01EXU7G038>